



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Villarrobledo
Valentín Bueno Vargas
19/12/2022



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE Villarrobledo
ARTURO MÍNGUEZ MARTÍNEZ
20/12/2022

Desde el Centro de Servicios Sociales de este Excmo. Ayuntamiento se va a desarrollar, durante este año de 2022 un programa de ayudas económicas que se concederán directamente por razones de interés social a los beneficiarios de Servicios Sociales según los informes elaborados por las/el Trabajadoras/o Sociales de este Ayuntamiento.

El objetivo principal de este programa es dotar de recursos económicos a personas en situaciones en situación de grave necesidad para pagos inmediatos e inaplazables, con el fin de paliar situaciones de exclusión social y favorecer la inclusión de las mismas.

A la vista de todo lo anterior y según los informes elaborados por el Trabajador Social/Educador Familiar de este Ayuntamiento, se han visto necesarias las Ayudas de libros de los beneficiarios que se citan a continuación, y que son las siguientes:

- 28,79 € a D^a JAQUELINE LOPEZ PANTOJA con NIF 04637972E por libro de texto de 4º de Educación Primaria. FACTURA STUDIO N° AYLT22-00009 de fecha 23/11/2022.-
- 150 € a D^a MIRELLA ASAN con NIE Y7471537R por libros de texto de 4 años de Educación Infantil. FACTURA STUDIO N° AYLT22-00008 de fecha 29/09/2022.

HE RESUELTO:

- Aprobar la concesión de una ayuda económica, por importe de 28,79€ a D^a JAQUELINE LOPEZ PANTOJA con NIF 04637972E y el pago de la factura citada a Librería Papelería STUDIO en concepto de pago de dicha ayuda.
- Aprobar la concesión de una ayuda económica, por importe de 150€ a D^a MIRELLA ASAN con NIE Y7471537R y el pago de la factura citada a Librería Papelería STUDIO en concepto de pago de dicha ayuda.

